1/2
Carpeta

CERTIFICADO DE INTERVENTORÍA

La suscrita, María José Mojica Daza, identificada con cédula de ciudadanía No. 49.796.398, en calidad de representante legal de interventoría del contrato No. 3301 del 23 de septiembre de 2025, suscrito entre la gobernación del Tolima y el Consorcio SJB interventoría, para la ejecución de la obra "CONSTRUCCIÓN NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA, CÓDIGO BPIN 2022000060023"

CERTIFICA QUE:

Durante el desarrollo de la obra, la interventoría ha realizado seguimiento técnico, administrativo y financiero a las actividades ejecutadas en el periodo comprendido entre el **01 de diciembre de 2025 al 31 de enero de 2026**, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la correcta ejecución de las cantidades de obra y la calidad de los materiales utilizados.

Con base en las revisiones, visitas de campo y demás controles realizados, se certifica que las cantidades de obra ejecutadas corresponden a un avance del 16.46% para el presente periodo y la calidad de los trabajos realizados corresponden a lo realmente construido y cumplen con los requisitos de los planos, especificaciones técnicas y demás documentos contractuales.

Se expide el presente certificado a solicitud de la parte interesada, para los fines que estime convenientes.

En chaparral, Tolima a los 12 días de mes de febrero de 2026.

MARIA JOSE MOJICA DAZA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SJB INTERVENTORIA
NIT. 901.989.292-7

INFORME DE OBRA No. 3

"CONSTRUCCION NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CODIGO BPIN 2022000060023"

DEL 01 DE DICIEMBRE DEL 2025 – AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

PARA: LA GOBERNACION DEL TOLIMA

REALIZADO POR: CONSORCIO EQUIGRAVA

Chaparral, Tolima

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
2. OBJETIVO GENERAL 6
2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS 6
3. INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO 7
3.1 LOCALIZACION GENERAL DEL PROYECTO 7
3.2 DESCRIPCION DEL PROYECTO 8
4. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL CONTRATO 9
4.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 9
4.2 FORMA DE PAGO 10
4.3 ANTICIPO 10
4.4 DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO DE OBRA 11
4.5 PAGO DE IMPUESTOS 12
4.5 GARANTIAS DEL CONTRATO 12
4.6 MODIFICACIONES Y/O ACTUALIZACIONES AL CONTRATO 13
5. INFORMACIÓN TECNICA Y AVANCE DE OBRA 14
5.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS 14
5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS 14
5.3 AVANCE DE OBRA 16
5.4 AVANCE FINANCIERO 18
5.5 RESUMEN DE CANTIDADES EJECUTADAS 19
5.6 RELACIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIA 25
5.7 CONTROL CLIMATOLOGICO 25
5.8 CONTROL DE CALIDAD 27
6. COMPONENTE AMBIENTAL 28
7. COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) 30
8. REGISTRO FOTOGRAFICO 36
9. CONCLUSIONES 40
10. ANEXOS 41

TABLA DE ILUSTRACIONES (TABLA)

Tabla 1. Información general del contrato de obra 9
Tabla 2. Certificado de disponibilidad presupuestal 11
Tabla 3. Registro presupuestal 11
Tabla 4. Pago de impuestos del contrato de obra 12
Tabla 5. Pólizas de seguro contrato de obra 12
Tabla 6. Actualizaciones del contrato 13
Tabla 7. Resumen de actividades ejecutadas 24
Tabla 8. Relación de equipos y maquinaria 25
Tabla 9. Clasificación lluvia según OMM 25
Tabla 10. Reporte hidrometeorológico IDEAM 26
Tabla 11. Trámites ante autoridades ambientales 29
Tabla 12. Relación de personal en obra 31
Tabla 13. Consumo de EPP mensual 31
Tabla 14. Charlas y Capacitaciones 33

TABLA DE IMÁGENES

Imagen. 1 Localización dentro del municipio de Chaparral 7
Imagen. 2 Vista en planta del proyecto 8
Imagen. 3 Curva avance físico 17
Imagen. 4 Curva avance presupuestal 17
Imagen. 5 Estado de facturación 18
Imagen. 6 Estado del tiempo 27
Imagen. 7 Construcción de cimentación 36
Imagen. 8 Cimentación y estructura 36
Imagen. 9 Instalación de acero 36
Imagen. 10 Construcción de cimentación 36
Imagen. 11 Acero en muro de contención 36
Imagen. 12 Muro de contención 36
Imagen. 13 Construcción de columnas 37
Imagen. 14 Construcción de columnas 37
Imagen. 15 Inspección de maquinaria 37
Imagen. 16 Inspección de volqueta 37
Imagen. 17 Entrega de dotación 37
Imagen. 18 Entrega de dotación 37
Imagen. 19 Entrega de EPP 38
Imagen. 20 Socialización reglamento interno 38
Imagen. 21 Charlas diarias de obra 38
Imagen. 22 Charlas diarias de obra 38
Imagen. 23 Instalación de señalizaciones 38
Imagen. 24 Instalación de señalizaciones 38
Imagen. 25 Diligenciamiento de permiso de altura 39
Imagen. 26 Acompañamiento en campo 39
Imagen. 27 Acompañamiento en campo 39
Imagen. 28 Verificación uso adecuado EPP 39
Imagen. 29 Orden y aseo 39
Imagen. 30 Inspección de equipos de altura 39

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento elaborado por CONSORCIO EQUIGRAVA identificado con NIT 901.965.829-8 contiene el informe de obra No. 3 correspondiente al Contrato No. 2631 del 17 julio 2025, cuyo objeto es la "CONSTRUCCION NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CODIGO BPIN 2022000060023", el cual fue adjudicado por la gobernación del Tolima a través de la resolución No. 002414 del 09 de Julio de 2025 mediante licitación pública No. LPO-026-2025.

En este Informe, se hace una descripción de las actividades realizadas mensualmente, de tal manera que le permita tener a la entidad una visión general del desarrollo y cada etapa del contrato de obra en sus aspectos técnicos, administrativos, financieros, ambiental, calidad, social y de seguridad y salud en el trabajo.

2. OBJETIVO GENERAL

Informar a la entidad contratante sobre el estado del contrato y ejecución de las actividades de obra, realizando seguimiento a las actividades desarrolladas cada mes en el marco técnico, administrativo, financiero, ambiental, calidad, social y de seguridad y salud en el trabajo del proyecto "Construcción Nuevo Hospital San Juan Bautista" de conformidad con las especificaciones y características técnicas, programación de obra y planes de gestión, garantizando la calidad y el buen funcionamiento de la estructura.

2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Proporcionar a la entidad contratante una visión global de las ejecuciones del contrato, dentro del periodo en estudio.
- Realizar seguimiento y evidenciar los avances de las actividades realizadas en obra.
- Construir infraestructura institucional adecuada.
- Cumplir con los parámetros técnicos normativos vigentes.
- Cumplir los plazos contractuales de ejecución.

3. INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

3.1 LOCALIZACION GENERAL DEL PROYECTO

El municipio de chaparral se encuentra localizado en la región sur del departamento del Tolima, su cabecera es eje social y económico de la región, la cual se encuentra a aproximadamente 163km de Ibagué, capital del departamento y a 250km de Bogotá D.C. Limita al oriente con los municipios de Ataco y Coyaima, al occidente con los municipios de Tuluá, Buga, Cerrito y pradera localizados en el departamento del Valle del Cauca.

El proyecto se localiza en el municipio de chaparral, departamento del Tolima, la construcción del nuevo hospital se encuentra a aproximadamente diez (10) minutos en móviles motorizados del centro del municipio exactamente entre las coordenadas 903119,083 norte – 845696,208 este y 903094,88 norte – 845806,285 este, sobre la vía Chaparral – Ataco en la vereda Las Tapias.

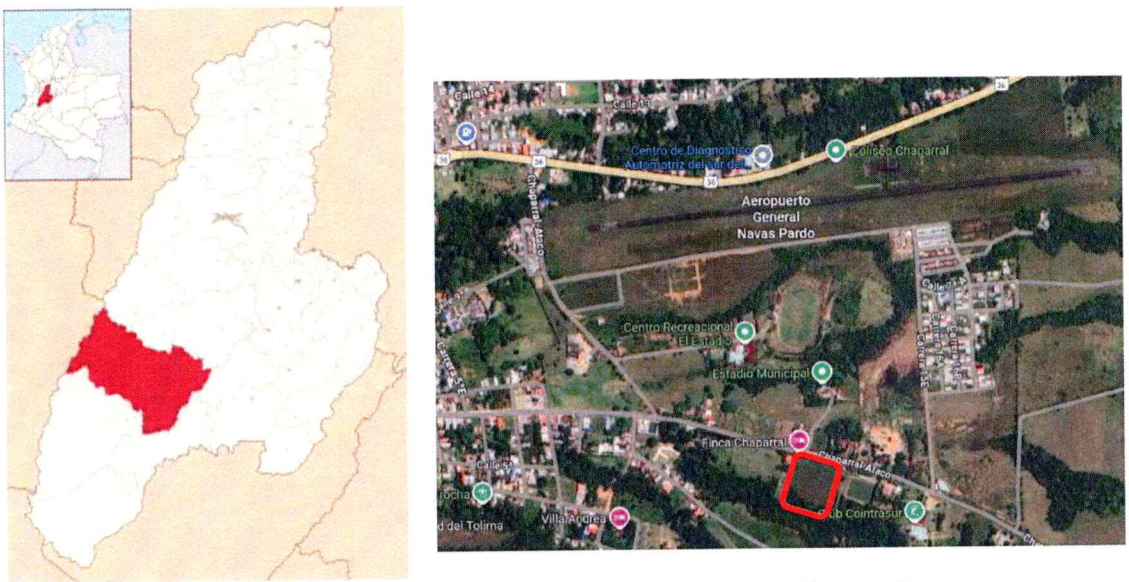


Imagen. 1 Localización dentro del municipio de Chaparral

3.2 DESCRIPCION DEL PROYECTO

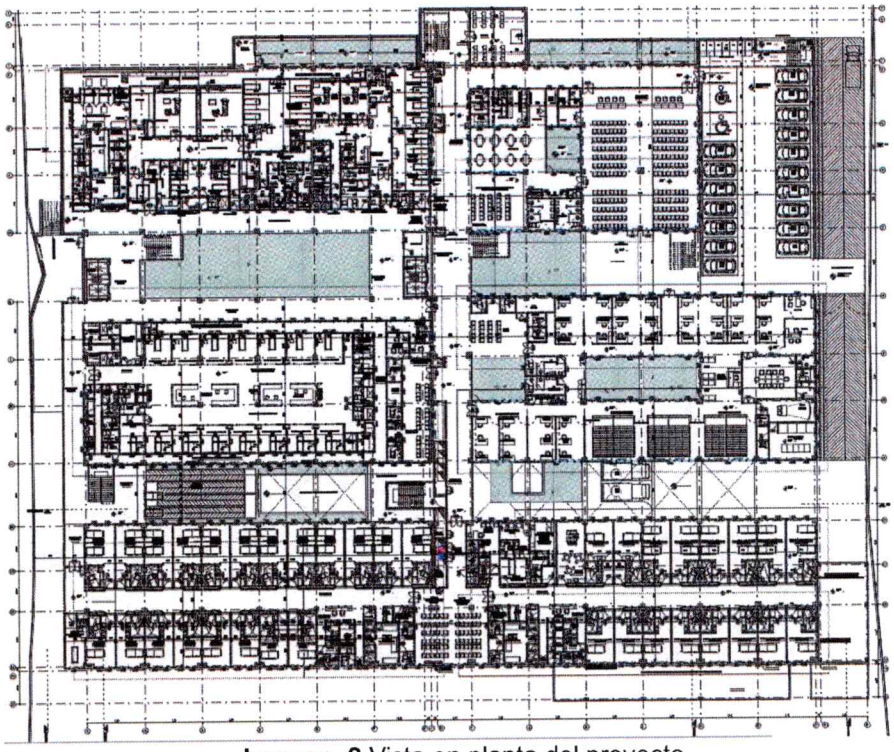


Imagen. 2 Vista en planta del proyecto

La secretaria departamental de salud del Tolima cuenta con el programa territorial de reorganización, rediseño y modernización de las redes de ESE del departamento del Tolima, el cual fue viabilizado por el Ministerio de Salud y Protección Social en diciembre de 2021. En este se contempla que la tipología del Hospital San Juan Bautista es IAE2 y el hospital de referencia de la región Chaparral. Los servicios ofertados por el Hospital San Juan Bautista de Chaparral se encuentran limitado por el espacio físico de la actual infraestructura pues las instalaciones con que cuenta el único hospital de chaparral deben cumplir con los requisitos normativos y técnicos vigentes para su funcionamiento. Teniendo en cuenta el incumplimiento de la actual infraestructura es clara la necesidad de la construcción del nuevo San Juan Bautista del Municipio de Chaparral con el fin de garantizar la prestación de servicio público de salud en el sur del Tolima, sino para proteger el derecho fundamental a la salud de sus habitantes.

4. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL CONTRATO

4.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	LICITACIÓN PÚBLICA
N° PROCESO DE SELECCIÓN:	LPO-026-2025
N° CONTRATO:	2631 del 17 julio 2025
ENTIDAD CONTRATANTE:	GOBERNACION DEL TOLIMA
CONTRATISTA:	CONSORCIO EQUIGRAVA
NIT:	901.965.829-8
REPRESENTANTE LEGAL:	OMAR MOUKARZEL DE LA ESPRIELLA
C.C	73.197.965
OBJETO DEL CONTRATO:	CONSTRUCCION NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CODIGO BPIN 2022000060023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 82'725.665.350
VALOR DEL PAGO ANTICIPADO:	SIN ANTICIPO NI PAGO ANTICIPADO
VALOR ADICIONAL:	$ 0,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$ 82'725.665.350,17
PLAZO INICIAL DE LA EJECUCION DE OBRA:	VEINTICUATRO (24) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	02 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	01 DE OCTUBRE DE 2027
INTERVENTOR:	CONSORCIO SJB INTERVENTORIA
NIT:	901.989.292-7
SUPERVISIÓN:	ALISON AMAYA REYES, DIRECTORA DE DESARROLLO DE SERVICIOS Y CALIDAD DE LA PRESTACIÓN

Tabla 1. Información general del contrato de obra

4.2 FORMA DE PAGO

El pago del presente proceso será bajo la modalidad de precio unitario el cual deberá incluir los costos de administración e imprevistos y la utilidad del constructor.

El Departamento pagará el 95% del valor total del contrato mediante actas parciales de obra.

- El valor del contrato se cancelará en pagos parciales hasta el noventa y cinco (95%) del valor del contrato, previo cumplimiento de los trámites administrativos y financieros a que haya lugar, de manera proporcional con el avance físico de obra registrado mediante actas parciales de ejecución de obras.
- Un pago final equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato de obra se pagará por el departamento del Tolima al momento de la suscripción del acta de recibo final y liquidación del contrato de obra y el lleno de requisitos exigidos.

Todas las actas y pago deberán ser refrendados por el contratista de obra, la interventoría y el supervisor.

El contratista deberá acreditar el cumplimiento de las obligaciones señaladas en el inciso 2° del artículo 41 de la ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 23 de la Ley de 1150 de 2007.

Los pagos están supeditados al PAC del sistema general de regalías que es administrado por el ministerio de Hacienda y Crédito Público sobre los recursos asignados al Departamento para la ejecución de este proyecto.

4.3 ANTICIPO

Para la ejecución del presente contrato no se recibió anticipo y/o pago anticipado.

4.4 DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO DE OBRA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP REGALIAS)		
NÚMERO	**FECHA**	**VALOR**
22525	30/04/2025	$29.522.330.328,35
22425	30/04/2025	$7.986.459.052,00
22625	30/04/2025	$5.207.860.342,54
22125	30/04/2025	$2.730.198.013,66
22225	30/04/2025	$20.472.707.854,36
22325	30/04/2025	$20.472.707.854,35

Tabla 2. Certificado de disponibilidad presupuestal

REGISTRO PRESUPUESTAL		
NÚMERO	**FECHA**	**VALOR**
26525	19/08/2025	$29.522.330.328,35
26625	19/08/2025	$20.472.707.854,36
26725	19/08/2025	$20.472.707.854,35
26925	19/08/2025	$2.730.198.013,66
26825	19/08/2025	$7.986.459.052,00
27025	19/08/2025	$1.541.262.247,45

Tabla 3. Registro presupuestal

4.5 PAGO DE IMPUESTOS

IMPUESTO	VALOR BASE	TARIFA	VALOR
Estampilla pro-Tolima 150 años	$82'725.665.350,17	2.0%	$1.654.513.000,00
Estampilla pro-Cultura	$82'725.665.350,17	1.0%	$ 827.257.000,00
Estampilla pro-Desarrollo	$82'725.665.350,17	2.0%	$1.654.513.000,00

Tabla 4. Pago de impuestos del contrato de obra

4.5 GARANTIAS DEL CONTRATO

PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA					
				VIGENCIA	
COMPAÑÍA	No. PÓLIZA	AMPARO	SUMA ASEGURADA	DESDE	HASTA
Seguros mundial	NB-100397128	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 8.272.566.535,02	02/10/2025	03/04/2028
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$ 4.136.283.267,51	02/10/2025	02/10/2030
		ESTABILIDAD DE LA OBRA	$ 16.545.133.070,03	02/10/2027	02/10/2032
	NB-100103939	RESPONSABILIDAD EXTRA-CONTRACTUAL	$ 4.136.283.268,00	02/10/2025	02/10/2027

Tabla 5. Pólizas de seguro contrato de obra

Las garantías del contrato se encuentran en vigencia y actualizadas de acuerdo con el acta de inicio de fecha 02 de octubre de 2025. A este informe, se anexan las pólizas actualizadas.

4.6 MODIFICACIONES Y/O ACTUALIZACIONES AL CONTRATO

DESCRIPCIÓN DEL ACTO	DOCUMENTO SOPORTE	FECHA
Se realizó el trámite respectivo para la actualización del cambio de representante legal del Consorcio Equigrava ante la dirección de contratación.	Respuesta de radicación de documentos para actualización de representante legal.	19/11/2025
El Departamento administrativo de asuntos jurídicos dirección de contratación levantó el acta aclaratoria no. 001 en donde se explica lo relacionado con la asignación presupuestal numeral 6 del contrato electrónico.	Acta aclaratoria no. 001.	05/08/2025
El Departamento administrativo de asuntos jurídicos dirección de contratación levantó el acta aclaratoria no. 002 en donde el contratista Consorcio Equigrava requiere que se modifique el encabezado de la minuta del contrato, ya que por proceso de actualización administrativa se realizó un cambio de la cuenta bancaria para la recepción de pagos.	Acta aclaratoria no. 002.	20/11/2025

Tabla 6. *Actualizaciones del contrato*

5. INFORMACIÓN TECNICA Y AVANCE DE OBRA

5.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante el mes de diciembre se realizaron actividades en el componente administrativo y técnico, las cuales permitieron una planeación y ejecución de las actividades de obra.

Entre las actividades administrativas se destacan:

- Contratación del personal de obra.
- Afiliaciones a la seguridad social del personal.
- Entrega de dotación.
- Revisión de planos y diseños.
- Seguimiento de la programación de obra.
- Ejecución de informes mensuales de obra.
- Cálculo de cantidades de obra.
- Cotizaciones de materiales y consecución de proveedores.

En el componente técnico se ejecutaron las actividades correspondientes a los capítulos:

- Capítulo 4. Acero de refuerzo.
- Capítulo 5. Suministro e instalación de cimentación.
- Capítulo 6. Suministro e instalación de estructura.

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

Capítulo 4. Acero de refuerzo

El acero de refuerzo se almacena en un lugar seco, sin contacto directo con el terreno natural. Se procedió con la figuración respectiva del mismo para los elementos estructurales (zapatas, vigas de cimentación, columnas, muros de contención), cumpliendo con los diseños y planos, verificando traslapos, cantidad y

diámetros de varillas. Las intersecciones de barras se amarraron con alambre negro recocido mediante nudos simples o dobles, para garantizar la rigidez de las armaduras durante el vaciado del concreto.

Capítulo 5. Suministro e instalación de cimentación

Se realizó la construcción de zapatas y muros de contención, como también, la aplicación de solado de acuerdo con los diseños y planos estructurales.

El concreto de limpieza se preparó en obra con una dosificación para una resistencia nominal 1500 PSI asegurando espesores de 5cm para evitar el contacto directo del acero con el terreno, antes de su aplicación se verificaron dimensiones y cotas de excavaciones y se realizaron compactaciones manuales y/o mecánicas sobre las áreas.

Para la construcción de las estructuras de cimentación, se realizó la instalación de la formaleta, garantizando las dimensiones de acuerdo con los planos estructurales y se instalaron los refuerzos y apuntalamientos para evitar fugas del material. Se realizó el vaciado de concreto directamente en los elementos estructurales, con una resistencia nominal de 3000 PSI y con la implementación de un vibrador eléctrico se garantizó la adecuada compactación para minimizar la formación de vacíos. El curado del concreto se realizó mediante riego constante de agua por un periodo de 7 días. El desencofrado se realizó siguiendo las recomendaciones técnicas y evitando dañar las estructuras.

Capítulo 6. Suministro e instalación de estructura

Se continuó con la construcción de las columnas, para esto, primero se realizó la revisión previa del acero de refuerzo, verificando diámetros, traslapos, longitudes, ganchos y la limpieza del mismo. Seguidamente, se instaló la formaleta, garantizando las dimensiones y cotas conforme a los planos estructurales, alineaciones verticales y horizontales y se instalaron los refuerzos y apuntalamientos para evitar posibles fugas del concreto durante la actividad del vaciado o el desplome del elemento estructural. Se realizó el vaciado de concreto con una resistencia nominal de 4000 PSI y con la implementación de un vibrador eléctrico se garantizó la adecuada compactación para minimizar la formación de vacíos. El curado del concreto se realizó mediante riego constante de agua por un

periodo de 7 días. El desencofrado se realizó siguiendo las recomendaciones técnicas y evitando dañar las estructuras.

5.3 AVANCE DE OBRA

PORCENTAJE DE AVANCE FISICO Y EJECUCION PRESUPUESTAL				
		PROGRAMADO	**EJECUTADO**	**DIFERENCIA**
OCT	AVANCE FISICO (%)	1,13%	3,04%	1,91%
	AVANCE PRESUPUESTAL ($)	$ 937.292.549,94	$ 2.511.071.243,00	$ 1.573.778.693,06
NOV	AVANCE FISICO (%)	3,70%	8,97%	5,27%
	AVANCE PRESUPUESTAL ($)	$ 3.062.780.570,43	$ 7.422.033.706,79	$ 4.359.253.136,36
DIC	AVANCE FISICO (%)	4,26%	2,49%	-1,77%
	AVANCE PRESUPUESTAL ($)	$ 3.520.254.950,02	$ 2.064.465.677,73	-$ 1.455.789.272,29
ACUM	**AVANCE FISICO (%)**	**9,09%**	**14,50%**	**5,41%**
	AVANCE PRESUPUESTAL ($)	**$ 7.520.328.070,39**	**$ 11.997.570.627,52**	**$ 4.477.242.557,13**

Tabla 7. Avance físico y ejecución presupuestal

A la fecha se evidencia un adelanto del 5.41% equivalente a $4.477.242.557,13, representado en las actividades de acero de refuerzo y estructura, en donde se evidencian mayores cantidades ejecutadas en relación con la programación de obra.

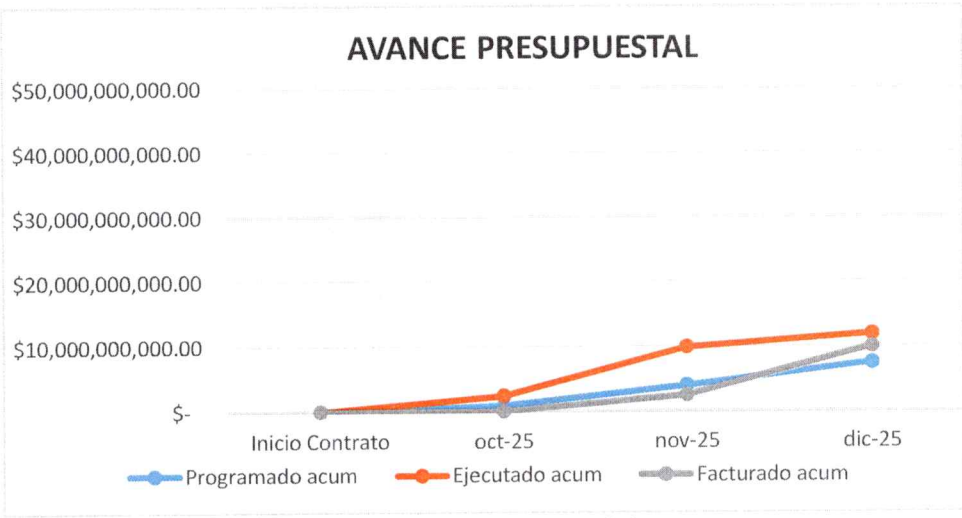


Imagen. 3 Curva avance físico

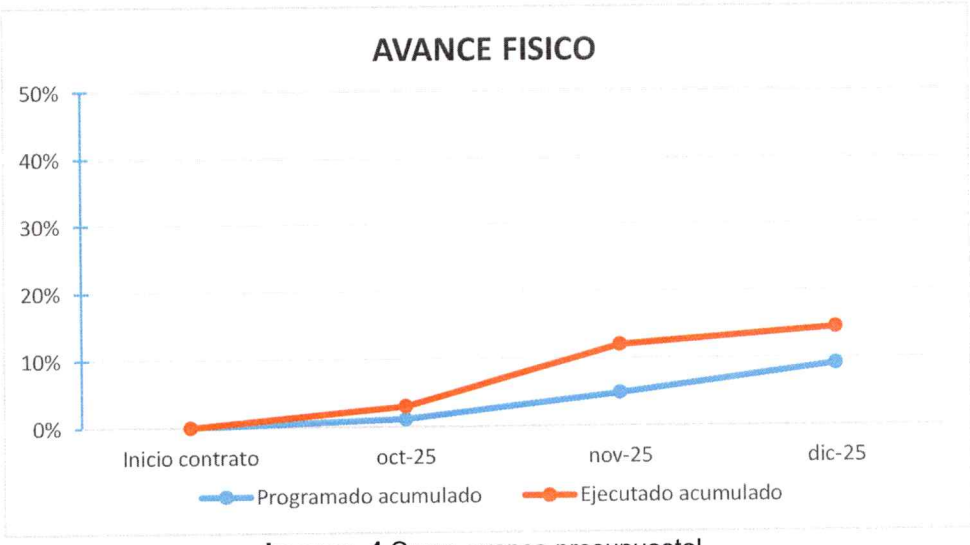


Imagen. 4 Curva avance presupuestal

5.4 AVANCE FINANCIERO

RESUMEN DE AVANCE FINANCIERO					
CONTRATO:	2631 del 17 julio 2025		**VALOR INICIAL**	$ 82.725.665.350,17	
VALOR ADICIONAL:	$ 0,00		**VALOR ACTUAL**	$ 82.725.665.350,17	
DESCRIPCIÓN	**VALOR ACTA**	**VALOR ACUMULADO**	**FECHA DE ACTA**	**% PARCIAL**	**% ACUM**
Acta parcial #1	$ 2.511.071.243,00	$ 2.511.071.243,00	11/11/2025	3,04%	3,04%
Acta parcial #2	$ 7.422.033.706,54	$ 9.933.104.949,54	05/12/2025	8,97%	12,01%

Tabla 8. Resumen actas parciales

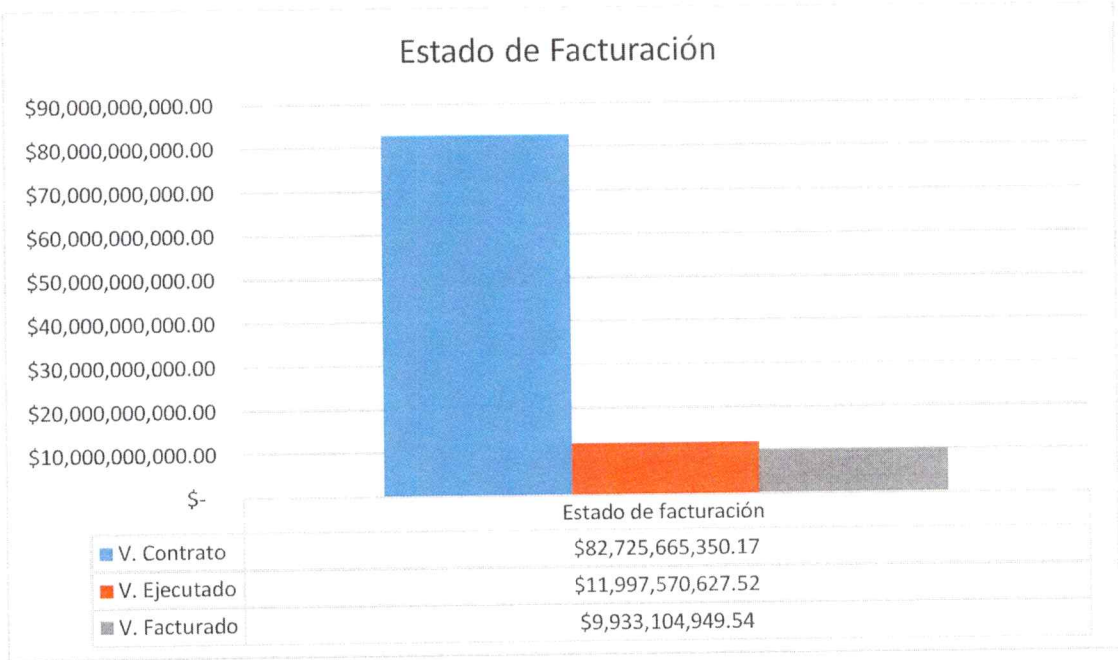


Imagen. 5 Estado de facturación

5.5 RESUMEN DE CANTIDADES EJECUTADAS

CONDICIONES INICIALMENTE CONTRACTUAL						ACUMULADO ANTERIOR		EJECUTADO DICIEMBRE		ACUMULADO TOTAL		PORCENTAJE	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	% EJECUTADO TOTAL	% POR EJECUTAR
1	OBRAS PRELIMINARES				99,670,453.31		99,670,439.59		-		99,670,439.59	100.00%	0.00%
2	MOVIMIENTO DE TIERRAS				1,125,079,455.36		1,062,739,268.95		-		1,062,739,268.9	94.46%	5.54%
3	SUMINISTRO E INSTALACION DESAGÜES AGUAS LLUVIAS Y AGUAS NEGRAS				301,385,962.42		-		-		-		100.00%
4	ACERO DE REFUERZO				10,161,407,238.5		3,357,267,113.79		1,523,005,115.0		4,880,272,228.8	48.03%	51.97%
4.1	ACERO DE REFUERZO	kg	1,079,010.7	7,569.00	8,167,031,980.73	443,554.91	3,357,267,113.79	201,216.16	1,523,005,115.0	644,771.07	4,880,272,228.8	59.76%	40.24%

5	**SUMINISTRO E INSTALACION DE CIMENTACIÓN**				**3,818,431,541.18**		**2,601,948,231.88**		**72,432,281.99**	-	**2,674,380,513.8**	**70.04%**	**29.96%**
5.2	ZAPATAS EN CONCRETO 3000 psi	m3	615.30	891,786.00	548,717,089.58	593.43	529,208,887.36	13.48	12,021,725.63	606.91	541,230,612.99	98.64%	1.36%
5.6	MUROS DE CONTENCION EN CONCRETO 3000 psi	m3	444.92	939,279.00	417,904,309.73	298.21	280,100,089.36	55.06	51,713,836.94	353.26	331,813,926.30	79.40%	20.60%
5.7	CONCRETO SOLADO LIMPIEZA 1500 PSI E=0,05m	m2	9,585.17	27,413.00	262,758,287.55	8,327.60	228,284,498.80	317.25	8,696,719.42	8,644.85	236,981,218.22	90.19%	9.81%
6	**SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA**				**6,719,915,108.76**		**293,299,782.50**		**30,126,128.74**	-	**323,425,911.24**	**4.81%**	**95.19%**
6.1	COLUMNAS EN CONCRETO 4000 psi	m3	754.18	1,168,404.00	881,185,760.32	251.03	293,299,782.50	25.78	30,126,128.74	276.81	323,425,911.24	36.70%	63.30%
7	**SUMINISTRO E INSTALACION DE MAMPOSTERÍA**				**2,958,227,632.06**		-		-	-	-		**100.00%**
8	**SUMINISTRO E INSTALACION DE PAÑETES**				**1,400,846,125.75**		-		-	-	-		**100.00%**
9	**SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTAS Y ESTRUC. DE SOPORTE**				**2,340,161,898.09**		-		-	-	-		**100.00%**
10	**SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASOS**				**1,216,326,799.45**		-		-	-	-		**100.00%**

11	SUMINISTRO E INSTALACION DE CARPINTERIA				3,526,871,719.79		-		-	-	-		100.00%
12	SUMINISTRO E INSTALACION DE PISOS				3,054,617,913.36		-		-	-	-		100.00%
13	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPES Y ACCESORIOS				1,434,906,383.63		-		-	-	-		100.00%
14	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRAJERÍA HERRAJES				25,095,675.00		-		-	-	-		100.00%
15	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIDRIOS Y ESPEJOS				10,495,779.12		-		-	-	-		100.00%
16	SUMINISTRO E INSTALACION DE APARATOS SANITARIOS/GRIFERIAS				331,055,541.00		-		-	-	-		100.00%
17	SUMINISTRO E INSTALACION DE PINTURAS				2,280,309,480.78		-		-	-	-		100.00%
18	SUMINISTRO E INSTALACION DE OBRAS EXTERIORES				2,384,510,671.31		406,417,643.43		-	-	406,417,643.43	17.04%	82.96%
19	ASEO Y SEÑALIZACIÓN				199,426,804.87		-		-	-	-		100.00%

20	SUM. INST. HIDROSANITARIAS				3,398,956,877.65		-		-	-	-		100.00%
21	SUMINISTRO E INSTALACIONES ELECTRICAS				7,416,059,808.41		-		-	-	-		100.00%
22	RED DE GASES MEDICINALES				756,488,067.00		-		-	-	-		100.00%
23	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACION MECANICA				1,925,749,725.00		-		-	-	-		100.00%
24	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE EN ACERO INOXIDABLE				1,400,185,609.09		-		-	-	-		100.00%
25	SUMINISTRO E INSTALACION DE GAS NATURAL				18,958,500.00		-		-	-	-		100.00%
	SUB TOTAL COSTOS DIRECTOS CON AIU				58,451,622,879.90		7,821,342,480.15		1,625,563,525.7	-	9,446,906,005.9	16.16%	83.84%
26	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS FIJOS ELECTRICOS				2,320,736,067.00		-		-	-	-		100.00%
27	SUMINISTRO DE EQUIPOS FIJOS AIRE ACONDICIONADO				399,665,142.00		-		-	-	-		100.00%

28	**EQUIPOS FIJOS RED DE GASES MEDICINALES**												
29	**SUMINISTRO DE MUEBLE FIJO EN ACERO INOXIDABLE**				**635,814,615.45**		-		-	-	-		**100.00%**
	SUB TOTAL EQUIPOS				**7,521,657,046.45**		-		-		-		**100.00%**
	DILIGENCIA LEGALIZACION ANTE CELSIA Y CERTIFICACION DE INSPECCION RETIE		1.00	69,500,000	69,500,000.00								
	PLAN DE GESTION AMBIENTAL		1.00	51,000,000	51,000,000.00								
	SUB TOTAL OTROS COSTOS				**120,500,000.00**		-		-		-		**100.00%**
				SUBTOTAL OBRAS	**58,451,622,879.90**	**7,821,342,480.15**		**1,625,563,525.77**		**9,446,906,005.92**		**PORCENTAJES**	
			VALOR COSTOS ADMINISTRATIVOS A.I.U 27%	**ADMINISTRACION (20%)**	11,690,324,575.98		1,564,268,496.03		325,112,705.15		1,889,381,201.1	**EJECUTADO DEL CONTRATO**	**POR EJECUTAR DEL CONTRATO**
				IMPREVISTOS (2%)	1,169,032,457.60	**A.I.U 27%**	156,426,849.60	**A.I.U 27%**	32,511,270.52	**A.I.U 27%**	188,938,120.12		
				UTILIDAD (5%)	2,922,581,143.99		391,067,124.01		81,278,176.29		472,345,300.30	**14.50%**	**85.50%**

	TOTAL AIU	15,781,938,177.57		2,111,762,469.64		438,902,151.96		2,550,664,621.6			
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA) Y AIU		74,233,561,057.47	9,933,104,949.79		2,064,465,677.73		11,997,570,627.52				
SUBTOTAL EQUIPOS		7,521,657,046.45	-		-		-				
VALOR COSTOS ADMINISTRATIVOS EQUIPOS	ADMINISTRACION (11.3%)	849,947,246.25	A.I.U 11.3%	-	A.I.U 11.3%	-	A.I.U 11.3%	-			
SUBTOTAL EQUIPOS (INCLUYE IVA) Y ADMINISTRACION		8,371,604,292.70	-		-		-				
VALOR COSTO DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO		82,725,665,350.17	9,933,104,949.79		2,064,465,677.73		11,997,570,627.52				

Tabla 7. Resumen de actividades ejecutadas

5.6 RELACIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIA

Descripción	Maquinaria/equipo en obra	Cantidad	Estado		
			Bueno	Aceptable	Malo
Equipo de topografía	Si	1	x		
Vibrocompactador doble rodillo	Si	1	x		
Doble troque	Si	1	x		
Retroexcavadora	Si	1	x		
Pajarita	Si	1	x		

Tabla 8. Relación de equipos y maquinaria

5.7 CONTROL CLIMATOLOGICO

La Organización Meteorológica Mundial (OMM) clasifica la lluvia principalmente según su intensidad, basándose en la acumulación de milímetros durante un período de tiempo, comúnmente por hora o en 24 horas.

Clasificación	mm/h
Llovizna/Lluvia ligera	<2
Lluvia moderada	Entre 2 a 15
Lluvia fuerte	Entre 15 a 30
Lluvia muy fuerte/Intensa	Entre 30 a 60
Lluvia torrencial	>60

Tabla 9. Clasificación lluvia según OMM

A continuación, se relaciona el reporte de precipitaciones del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) para el municipio de Chaparral durante el mes de diciembre.

IDEAM

Reporte de información Hidrometeorológica de DHIME generado (09/01/2026 14:33)

Nombre estacion:	DEMOSTRACION GRANJA - AUT [22045010]	**Corriente:**		**Categoría de estación:**	Climatológica Ordinaria
Latitud:	3.7224444440	**Longitud:**	-75.50344444	**Elevación:**	895
Entidad:	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	**Area Operativa:**	Area Operativa 10 - Tolima	**Departamento:**	Tolima
Municipio:	Chaparral	**Fecha instalacion:**	15/09/1964 00:00	**Fecha suspensión:**	
Variable:	PRECIPITACION	**Frecuencia:**	Diaria	**Fecha consulta:**	01/12/2025 00:00-31/12/2025 00:00
Parametro:	Día pluviométrico (convencional)	**Unidad medida:**	mm		

Fecha	Valor:	Nivel de Aprobación
2025-12-05 00:00	0	Preliminar
2025-12-06 00:00	0	Preliminar
2025-12-07 00:00	0	Preliminar
2025-12-08 00:00	1	Preliminar
2025-12-09 00:00	0	Preliminar
2025-12-10 00:00	0	Preliminar
2025-12-11 00:00	2	Preliminar
2025-12-13 00:00	0	Preliminar
2025-12-14 00:00	2.7	Preliminar
2025-12-15 00:00	0	Preliminar
2025-12-16 00:00	14	Preliminar
2025-12-17 00:00	0	Preliminar
2025-12-18 00:00	0	Preliminar
2025-12-19 00:00	2.5	Preliminar
2025-12-20 00:00	0	Preliminar
2025-12-21 00:00	0	Preliminar
2025-12-22 00:00	0	Preliminar
2025-12-23 00:00	6.6	Preliminar
2025-12-24 00:00	18.2	Preliminar
2025-12-25 00:00	0	Preliminar
2025-12-26 00:00	0	Preliminar
2025-12-27 00:00	16	Preliminar
2025-12-28 00:00	0	Preliminar
2025-12-29 00:00	0	Preliminar
2025-12-30 00:00	0	Preliminar
2025-12-31 00:00	0	Preliminar

Tabla 10. Reporte hidrometeorológico IDEAM

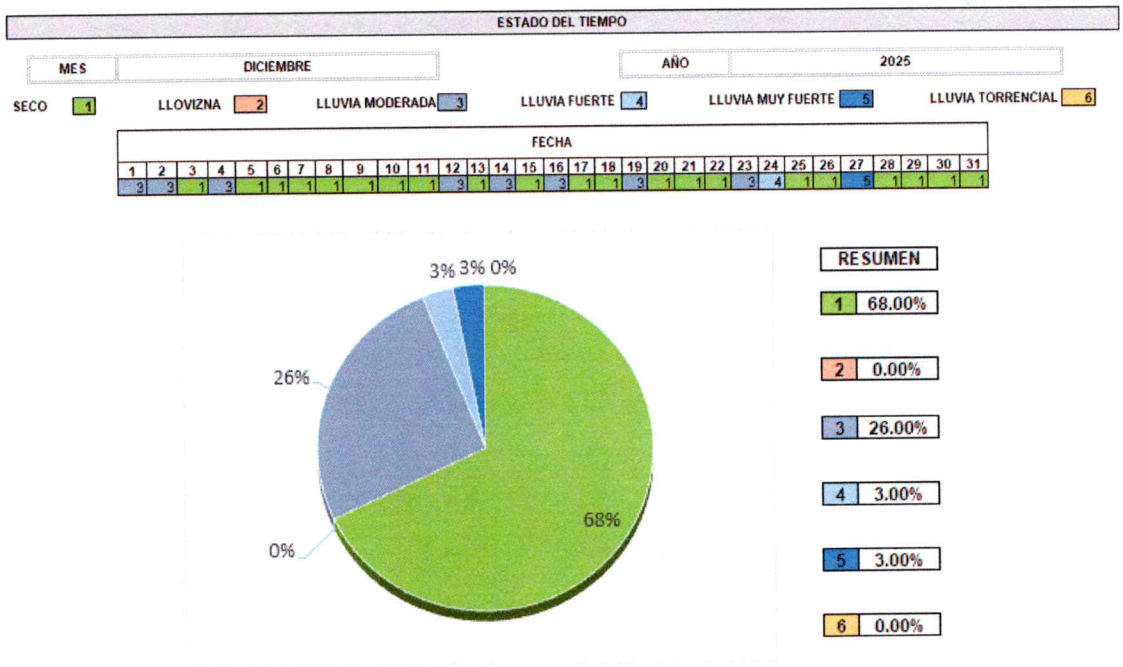


Imagen. 6 Estado del tiempo

Durante el mes de diciembre se presentaron lluvias moderadas en un 26% y fuertes y muy fuertes en un 3%. Esta condición climatológica afecta la programación de las actividades, por lo cual se han tomado medidas para evitar afectaciones y retrasos en obra, entre estas, el incremento del personal y la extensión de las jornadas de trabajo.

5.8 CONTROL DE CALIDAD

Con el fin de verificar y certificar que los materiales usados cumplen con los diseños y especificaciones técnicas se realizaron los ensayos correspondientes a todos los materiales utilizados en cada una de las actividades ejecutadas en el presente periodo, como también se realizó seguimiento a los certificados de calidad de los materiales y certificados de calibración de los equipos.

6. COMPONENTE AMBIENTAL

El proyecto de construcción del hospital San Juan Bautista en el municipio de Chaparral, Tolima contempla la incorporación de medidas básicas de manejo ambiental durante todas las fases de ejecución, en concordancia con el plan de gestión ambiental.

Durante el mes de diciembre, se tomaron las siguientes acciones:

Control de emisiones y polvo: Se implementaron riegos periódicos y cubrimiento de materiales sueltos para minimizar la generación de partículas.

Manejo adecuado de residuos: Los residuos sólidos, peligrosos y líquidos generados durante la obra fueron segregados, almacenados temporalmente y dispuestos conforme a la normativa vigente.

A la fecha, la obra cuenta con áreas provisionales destinadas para el acopio temporal de materiales de construcción. Estos sitios de almacenamiento se encuentran debidamente identificados, demarcados y, cuando las condiciones atmosféricas o la naturaleza de los materiales lo requieren, cubiertos para evitar afectaciones ambientales.

Durante el periodo reportado no se registraron quejas o reclamos por parte de los trabajadores ni de la comunidad aledaña al área de influencia directa del proyecto, en relación con el manejo de los materiales de construcción.

Protección de áreas verdes y suelo: Se delimitaron las zonas de intervención, evitando afectaciones a áreas no involucradas en la construcción.

Ruido y vibraciones: Se ha procurado el uso de maquinaria en buen estado y se han restringido horarios de operación ruidosa en cumplimiento de la normativa local.

Capacitación y sensibilización: Se han realizado charlas y capacitaciones al personal sobre buenas prácticas ambientales, seguridad ocupacional y manejo adecuado de residuos, con la finalidad fortalecer las competencias del recurso humano en materia de gestión ambiental, promoviendo la adopción de buenas prácticas para la prevención, mitigación y control de impactos asociados a las actividades constructivas.

Trámites ante autoridades ambientales: El proyecto se está desarrollando bajo cumplimiento de la legislación ambiental vigente, así como de las condiciones establecidas en las licencias, permisos y autorizaciones emitidas por las autoridades competentes. Así mismo, el proyecto demanda la gestión de diversos trámites ante autoridades ambientales y municipales, así como la verificación de autorizaciones y permisos otorgados por terceros:

ACTIVIDAD	TIPO DE PERMISO Y/O REQUERIMIENTO	ENTIDAD QUE OTORGA	OBLIGACIONES
Manejo y disposición de residuos sólidos convencionales	Certificaciones	CORTOLIMA	Empresa de Servicios Públicos de Chaparral E.S.P. (EMPOCHAPARRAL).
Título minero y licencia ambiental para explotación de materiales	Título Minero Licencia Ambiental	CORTOLIMA	Resolución No 6282 del 11 de octubre del 2023 Título minero No HJ5-13591X.
Concesión de Aguas superficiales	solicitud conexión provisional de agua	EMPOCHAPARRAL ESP.	Instalación provisional de conexión de agua con la empresa EMPOCHAPARRAL ESP.

Tabla 11. Trámites ante autoridades ambientales

El consorcio continuará con la gestión de los requerimientos legales y permisos ambientales, en coordinación con las autoridades ambientales con jurisdicción en la zona de influencia del proyecto.

7. COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

El informe comprende el seguimiento a las actividades HSE realizadas en el mes de diciembre, con el objetivo de brindar acompañamiento a la planificación y ejecución segura de las labores que puedan poner en riesgo la integridad de los trabajadores, del medio ambiente y seguridad física, verificando la correcta evaluación de los riesgos e implementación de las diferentes barreras en el formato de Planificación Diario de Trabajo Seguro.

De manera general, se consideran las siguientes medidas:

Afiliaciones al sistema general de seguridad social en salud: A cada colaborador vinculado a la organización se le ha realizado la correspondiente afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), que incluye la EPS, ARL, AFP y la Caja de Compensación Familiar. Es importante resaltar que, antes del ingreso del trabajador a su zona de labor dentro del proyecto de construcción, se lleva a cabo la verificación de su afiliación a la ARL correspondiente, así como la validación del nivel de riesgo asociado a la actividad que va a desempeñar, garantizando así el cumplimiento de las condiciones de seguridad exigidas para el desarrollo de sus funciones. A continuación, relacionamos el listado del personal vinculado a la obra directamente con el Consorcio:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	SEGURIDAD SOCIAL	ARL	EPS	AFP
Omar Moukarzel de la Espriella	Director de Obra	SI	SI	SI	SI
Pedro Enrique Bonfante	Ingeniero civil	SI	SI	SI	SI
Ralfhi José Peña	Ingeniero auxiliar residente	SI	SI	SI	SI
Jorge Armando Caraballo	Topógrafo	SI	SI	SI	SI
Abrahan Estaly Henríquez	Cadenero	SI	SI	SI	SI
Jimmy Alexander Morales	Operador Pajarita	SI	SI	SI	SI
Andrés Felipe Muñoz	Operador Volqueta	SI	SI	SI	SI
Juan José Muñoz Esalas	Maestro de Obra	SI	SI	SI	SI
Jorge Luis Álvarez	Oficial de obra	SI	SI	SI	SI
Marco Remberto Álvarez	Oficial de obra	SI	SI	SI	SI

Eriberto Ortega Avila	Oficial de obra	SI	SI	SI	SI
Cristian Eduardo Ramírez	Oficial de obra	SI	SI	SI	SI
Juan Carlos Rivera	Oficios varios	SI	SI	SI	SI
Humberto Rivero	Oficial de obra	SI	SI	SI	SI
Roberto Zabalza	Oficial de obra	SI	SI	SI	SI
Andrés David Tejedor	Oficios varios	SI	SI	SI	SI
Pedro Luis Zabalza	Oficial de obra	SI	SI	SI	SI
Andrés Pérez	Oficios varios	SI	SI	SI	SI
Juan Pérez	Oficios varios	SI	SI	SI	SI

Tabla 12. Relación de personal en obra

Se anexa planilla de seguridad social del mes de diciembre.

Equipos de protección personal (EPP): Se suministró la dotación al personal como jeans, botas y elementos de protección personal a los colaboradores porque protege la integridad física del trabajador al actuar como barrera contra los riesgos laborales inevitables, previniendo lesiones y enfermedades profesionales. Los elementos de protección individual como guantes de vaqueta, gafas de seguridad, casco de seguridad entre otros elementos de protección personal de consumo; por deterioro de los mismos, necesidades propias de la actividad y para que los trabajos a ejecutar fueran realizados bajo las condiciones de seguridad apropiadas.

A continuación, se describe el consumo de EPP durante el mes de diciembre:

DOTACION Y EPP	TOTAL CONSUMIDO MES DICIEMBRE
Buso manga larga	4
Camisa manga larga	8
Jeans	51
Botas de Caucho	19 pares
Botas de seguridad	9 pares
Guante de vaqueta	22
Gafa transparente	4
Casco de Seguridad	22
Guantes Poliuretano	10
Gafas lente oscuro	32

Tabla 13. Consumo de EPP mensual

Se anexa a este informe el formato de entrega de EPP y dotación.

Inspecciones de seguridad: Se han realizado inspecciones periódicas y reportes de condiciones inseguras, promoviendo la mejora continua de las prácticas de seguridad.

El cumplimiento de las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo se rigen por la legislación nacional vigente y las disposiciones de la autoridad competente, asegurando el desarrollo de todas las actividades en un entorno controlado y seguro.

En el mes de diciembre se realizaron las siguientes inspecciones de seguridad, anexando a este informe los formatos de inspecciones:

Inspecciones a los elementos de protección personal, verificando el estado de los EPP aplicables al cargo de cada colaborador, con el objetivo de revisar el estado de cada uno de los elementos y hacer reposición de aquellos que por sus malas condiciones no son aptos para seguirse utilizando en la ejecución de cada una de las actividades.

Inspecciones a las herramientas como taladro, pulidora, sierra circular, tronzadora, mezcladora, planta eléctrica, y todas las herramientas menores, las cuales se encontraron en buenas condiciones para continuar con el uso.

Inspecciones pre operacionales a los equipos, con el objetivo de revisar sus condiciones antes de empezar la actividad.

Inspecciones a las maquinarias amarilla como: la Retro excavadora de oruga, la pajarita, volqueta, verificando que estén en buen estado para garantizar la seguridad de los operadores, prevenir fallos graves, asegurar el rendimiento optimo del equipo, cumplir con las normativas.

Se les hizo la hoja de vida de los equipos de altura, como los arneses de cuerpo entero y eslingas en Y con impacto, para llevar un control y seguimiento al uso de estos elementos. A este informe se anexan las hojas de vida.

Supervisión y seguimiento: Se hizo acompañamiento en la actividad encofrado y fundida de columnas y muros, ya que es una actividad de alto riesgo, por ser un

trabajo en altura, se verificó el adecuado uso de los equipos de alturas como arnes de cuerpo entero y eslinga en Y con impacto de seguridad. Se verificaron los formatos de permiso de trabajo seguro en alturas, anexandolos a este informe.

Se hizo acompañamiento a los colaboradores en diferentes actividades verificando que tengan todos los elementos de protección personal acorde a cada actividad y que utilicen correctamente las herramientas, desarrollando las actividades con las normas de seguridad.

Inducción y capacitación del personal: Se realizaron charlas de seguridad a los colaboradores dándole la importancia que tienen cada una de ellas donde reduce accidentes y enfermedades laborales, creando conciencia sobre riesgos, reforzando con buenas prácticas y cumpliendo las normativas, lo que resulta en un menor ambiente laboral, mayor productividad y menores costos, fortaleciendo una cultura de prevención y compromiso.

TEMA	FECHA
Retroalimentación del buen uso de andamios	05-12 -2025
Socialización Reglamento interno de la empresa	10-12-2025
Retroalimentación en orden y Aseo en la obra	11-12-2025
Capacitación Planificación de Trabajo Seguro (ATS)	12-12-2025
Retroalimentación Orden y Aseo	13-12-2015
Retroalimentación del reglamento interno de la empresa	15-12-2025
Resbalos, tropezones y caídas	16-12-2025
Riesgo Atmosférico en tiempos de lluvias	17-12-2025
Retroalimentación riesgo Atmosférico, precauciones en tiempos de lluvia	18-12-2025
Riesgo Físico, Disconfort Térmico	19-12-2025
Retroalimentación sobre el uso de los EPP y la importancia	20-12-2025
Retroalimentación reglamento interno	21-12-2025

Tabla 14. Charlas y Capacitaciones

Se debe concientizar a los trabajadores sobre el uso de los elementos de protección personal porque protege la integridad física del trabajador al actuar como barrera contra los riesgos laborales inevitables, previniendo lesiones y enfermedades profesionales. Se capacita al personal sobre el uso adecuado de los EPP y el correcto manejo de las herramientas y equipos, es importante proteger la salud y la vida de los trabajadores al prevenir lesiones y enfermedades, es fundamental para el cumplimiento de normativas legales y la creación de una cultura de seguridad en el trabajo.

Es importante que los colaboradores tengan claro el uso adecuado y la forma correcta de utilizar los andamios para garantizar la seguridad de ellos mismos y así aumentar la eficiencia. Proporcionan una plataforma estable y un acceso seguro a alturas elevadas, que lo permite realizar sus actividades.

Se realizaron capacitaciones sobre el reglamento interno de la empresa. Es muy importante establecer normas, políticas y expectativas claras, evitando malentendidos y conflictos al formalizar la relación laboral. Proporciona un marco de referencia para las sanciones y el cumplimiento legal, asegura el cumplimiento de la normatividad vigente y promueve un ambiente de trabajo ordenado, respetuoso y eficiente.

Se anexan a este informe los formatos de charlas y capacitaciones.

Orden y limpieza en obra: Se han realizado jornadas de orden y aseo para garantizar áreas de trabajo libres de obstáculos, con adecuada disposición de materiales y residuos para prevenir accidentes, garantizando condiciones de trabajo seguras. Todo el material se acopió en un sitio temporal.

Señalización y control de accesos: Se instalaron señalizaciones preventivas e informativas en todas las zonas de riesgo, con el fin de tener claro la ruta de evacuación y el punto de encuentro, y demarcar con cinta de peligro señalando por donde no se puede transitar. Son cruciales para prevenir accidentes, protegiendo a los trabajadores y transeúntes al advertir sobre los peligros, delimitando zonas restringidas, mejoran la organización y eficiencia del sitio, aseguran el cumplimiento normativo, haciendo la obra más segura, ordenada y fluida para todos. Así mismo, se tiene un control de ingreso al proyecto, en donde se restringe el acceso al personal no autorizado.

Atención de emergencias: El proyecto cuenta con un botiquín de primeros auxilios, personal capacitado y un plan de respuesta ante emergencias que contempla incendios, caídas o accidentes.

Reporte de eventos: No se reportaron accidentes e incidentes durante el mes de diciembre, esto se atribuye al compromiso de los colaboradores y la buena planificación de trabajo seguro que se realizan previa a la ejecución de las actividades.

8. REGISTRO FOTOGRAFICO



Imagen. 7 Construcción de cimentación



Imagen. 8 Cimentación y estructura



Imagen. 9 Instalación de acero



Imagen. 10 Construcción de cimentación

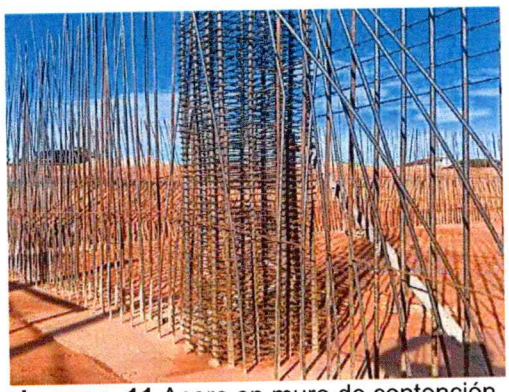


Imagen. 11 Acero en muro de contención



Imagen. 12 Muro de contención



Imagen. 13 Construcción de columnas



Imagen. 14 Construcción de columnas



Imagen. 15 Inspección de maquinaria



Imagen. 16 Inspección de volqueta



Imagen. 17 Entrega de dotación



Imagen. 18 Entrega de dotación



Imagen. 19 Entrega de EPP



Imagen. 20 Socialización reglamento interno



Imagen. 21 Charlas diarias de obra



Imagen. 22 Charlas diarias de obra



Imagen. 23 Instalación de señalizaciones



Imagen. 24 Instalación de señalizaciones



Imagen. 25 Diligenciamiento de permiso de altura



Imagen. 26 Acompañamiento en campo



Imagen. 27 Acompañamiento en campo



Imagen. 28 Verificación uso adecuado EPP



Imagen. 29 Orden y aseo



Imagen. 30 Inspección de equipos de altura

9. CONCLUSIONES

El consorcio Equigrava ha ejecutado las actividades en obra siguiendo los diseños y planos estructurales. Se ejecutaron actividades en los capítulos de acero de refuerzo, suministro e instalación de cimentación y estructura. Como también, todas las actividades administrativas y de apoyo al equipo técnico requeridas para garantizar el adecuado desarrollo de cada actividad en campo, cumpliendo con todos los cuidados y parámetros ambientales y de seguridad y salud en el trabajo.

En el mes de diciembre se ejecutaron actividades en un menor porcentaje que la programación de obra, se evidencia un porcentaje ejecutado en el mes del 2,49% equivalente a $ 2.064.465.677,73 y un porcentaje programado del 4,26% equivalente a $ 3.520.254.950,02. Sin embargo, con la ejecución alcanzada durante el mes de diciembre, el proyecto se mantiene por encima de la programación, alcanzando un adelanto acumulado del 5,41%, representado en un porcentaje ejecutado acumulado del 14,50% con una inversión de $11.997.570.627,52 en relación con el porcentaje programado acumulado del 9,09% equivalente a $7.520.328.070,39.

Se evidencia la segunda acta de cobro presentada a la entidad contratante con fecha del 05 de diciembre, por un valor de $7.422.033.706,54 lo que equivale a un porcentaje ejecutado del 8,97%. A la fecha con un total cobrado de $9.933.104.949,54 y un porcentaje total de 12,01% del total del contrato.

Todas los procesos constructivos, administrativos y financieros han sido supervisados por el consorcio SJB interventoría, siguiendo todas las sugerencias y recomendaciones.

10. ANEXOS

Se incluyen en este informe los siguientes documentos soportes:

- Solicitudes de actualizaciones del contrato y acta aclaratoria no. 1 y 2 del departamento administrativo de asuntos jurídicos, dirección de contratación.
- Certificados de calidad de los materiales.
- Certificados de calibración de los equipos de topografía.
- Planilla de seguridad social del mes de diciembre.
- Formatos de entrega de elementos de protección personal y dotación al personal de obra.
- Formatos de inspecciones de seguridad.
- Hojas de vida de los equipos de altura.
- Formatos de permisos de trabajo seguro en alturas.
- Registros de asistencia, charla, capacitación o divulgación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.